

Por pelea.—Se encuentra preso en la cárcel de esta Villa los individuos Andrés Llaña y Carlos Pastore por haberse trabado en pelea, en los Tambores, paraje poco distante de esta población.

Resultó herido con un objeto contundente Llaña, dando origen a una pelea que Guirra hería también de un golpe a Batare.

Para la Cuchilla Peraltá.—El doctor don Miguel Luis La Botz fue propuesto al Consejo de Higiene Pública para ejercer el cargo de médico de policía superintendente, de la Cuchilla de Peraltá.

El doctor La Botz ejerció idéntico cargo en el pueblo de Nico Pérez.

Encomendado.—Ejerció ya el enlace del señor García y Vidal con la apreciable señora Margarita Almon.

Al acto concurrieron las familias de la relación de los novios, recibiendo éstos, ininidad de regalos.

—Anunciase para dentro de breves días varios reales en casa del doctor Tardáguila y señores Childe, Moja, Julio Oliver, Uria, y otras casas de familia.

Esas reuniones prometen estar magníficas, pues todavía no se han olvidado las que hicieron el año pasado en las casas indicadas.

—Declinase que en este mes se realizará el casamiento de don Ricardo Maidá con la señora María G. de Pontillo.

—En nuestro mundo social circula el rumor de que el señor Puchi se casará con una muchacha con una fortuna, que reside en una de las calles que lleva una fecha memorable para la república Oriental y Argentina.

También se dice que por el mismo camino del señor Puchi sigue don José Montaner, pues se anuncia su enlace para muy pronto.

Solicitudes matrimoniales.—Se han presentado solicitando contra matrimonio Manuel Mañé, Oriental de 25 años, con Cristina Araya, Oriental de 14 años.

—Juan B. Verruto, italiano de 45 años, con Gabriela Antonia Danelli, Oriental de 27 años.

Herida casual.—El día 27 se hizo casualmente con una pistola el individuo Víctor N. pasando al Hospital para su asistencia.

Jugaba con la pistola y se le disparó uno de los tiros yendo el proyectil a introducirse en una pierna.

Mujer ratera.—Por último de ropa estuvo detenida una mujer que estaba de su vivienda en una casa de la calle General Flores.

Se refirió de la casa, levantándose buena rupa de alfileres de su patrona y las mujeres colchadas.

Se proyecta para pasar bien el invierno.

Uplander a vapor.—El señor S. V. tiene la empresa de reparte carbón en las que de cuenta de los muelles y objetos que se construyen en su taller a vapor establecido en esta villa.

Las familias y personas que están por casarse deben visitar esta casa.

Herido de un balazo.—Quince cañones mas allá de Tambores fue herido el fíjese de un balazo el individuo Bojagani Batare por un tal José Gunderi.

Andrés eran trabajadores de la vía, falleciendo Batare, al ser conducido al hospital de esta villa para su asistencia.

Las autoridades respectivas entienden en ere suceso.

Fuerza de aquí.—En Rio Janeiro hubo el 25 de Mayo una gran fiesta. En la revista de las tropas de la guarnición, se distribuyó entre la misma las medallas conmemorativas ofrecidas por el gobierno argentino a los militares que tomaron parte en la guerra contra el Paraguay.

Mr. Camal, al llegar a Bisançon, viniendo de Montpellier, fue recibido con entusiasmo.

El presidente de la R. pública Francesa que fue empujado por la demostración de que fue el jefe.

El emperador Guillermo ha sido víctima de la enfermedad de Postada, de un accidente que por fortuna no le causó otra desgracia que una fiebre menor.

Los cadáveres del carruaje en el cual se encontraba el Emperador, se desbarataron, haciendo volar el viento.

El soberano salió del carruaje, y recayó sobre el brazo derecho, sin ocasionarse lesión alguna.

—El príncipe de Nipol, heredero de la corona de Italia, llegó a Missoa procedente de San Petrológico.

—Las 1000 mayas en la R. pública Argentina han estado expuestas.

En Vaquero y Santiago hubo un temblor

que duró 45 segundos. La población muy alarmada, pero no hubo desgracia.

Acción.—Mientras se celebraba la Junta E. Administrativa a tratar de los asuntos que están al día.

Muñeca.—Esta tarde habrá retreta en la plaza 19 de Abril.

Promete estar buena.

A la noche debe haberse una reunión en la casa habitación de don Antonio Klingner y don Miguel Herrera, a las nueve p. m. a la que se esperan se servirá honor con su presencia y la de su distinguida familia.

—Sufrenamos a Vd. con nuestra mayor consideración y aprecio.

Correos de la Villa.—Llevarán buen camino las gestiones que se hacen para que el Ferrocarril del Uruguay haga una parada en esta villa.

Una educadora en la escuela.—La señorita Amalia Eplanto se ha hecho cargo de la escuela pública establecida en Rivera Chico.

Clasificación.—Tuvimos el honor de recibir por último correo las visitas de nuestros colegas de Buenos Ayres «La Nación», «La Prensa», «El Comercio», «La Argentina», y «El Correo Español».

—Reclamos nuestros agradecimientos por el envío.

El Paso de los Toros.—En aquel paraje se establecieron ultimamente tres casas de comercio y una Zapatería.

Los dueños de esas casas son los señores Antonio Manfalcón, De Parlo y Lugo, Antonio de Parlo.

Caminos.—Los de este Departamento, las peticiones por los ingenieros señores Victoria y Batta serán arreglados muy pronto.

A ese objeto responde la inspección que se ha hecho, haciendo esas obras con la mayor economía.

Guarda rural.—Don Faustino Rocha ha sido nombrado guarda rural de unos cuantos establecimientos de campo.

Oficio fallido.—Hemos podido por último, por un fallido, que trata de la grande transformación política y comercial de las vastas zonas. Este de la República O. del Uruguay, y Sud Este de la República de los Estados Unidos de Brasil por el ingeniero R. de Arce.

—Quedamos agradecidos por el envío del folio.

Exposición.—El señor mayor don Manuel Chiribá, acusó la publicación de Bormar de la Gaceta.

Con su joven esposa.—Hace muy pocos días que la señora de don Manuel Chiribá, con su joven esposa, se fue a la villa de la señora Arce.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

Carta.—He aquí una dirigida al doctor Dufort.

San Francisco, Mayo 31 de 1890.

Dr. Amadeo Dufort y Álvarez.

La juventud de San Francisco, en testimonio de la estimación que profesa a Vd. por sus relevantes prendas morales y personales que le distinguen, tiene el honor de darle la tarjeta que esta noche tendrá lugar en la casa habitación de don Antonio Klingner y don Miguel Herrera, a las nueve p. m. a la que se esperan se servirá honor con su presencia y la de su distinguida familia.

—Sufrenamos a Vd. con nuestra mayor consideración y aprecio.

Correos de la Villa.—Llevarán buen camino las gestiones que se hacen para que el Ferrocarril del Uruguay haga una parada en esta villa.

Una educadora en la escuela.—La señorita Amalia Eplanto se ha hecho cargo de la escuela pública establecida en Rivera Chico.

Clasificación.—Tuvimos el honor de recibir por último correo las visitas de nuestros colegas de Buenos Ayres «La Nación», «La Prensa», «El Comercio», «La Argentina», y «El Correo Español».

—Reclamos nuestros agradecimientos por el envío.

El Paso de los Toros.—En aquel paraje se establecieron ultimamente tres casas de comercio y una Zapatería.

Los dueños de esas casas son los señores Antonio Manfalcón, De Parlo y Lugo, Antonio de Parlo.

Caminos.—Los de este Departamento, las peticiones por los ingenieros señores Victoria y Batta serán arreglados muy pronto.

A ese objeto responde la inspección que se ha hecho, haciendo esas obras con la mayor economía.

Guarda rural.—Don Faustino Rocha ha sido nombrado guarda rural de unos cuantos establecimientos de campo.

Oficio fallido.—Hemos podido por último, por un fallido, que trata de la grande transformación política y comercial de las vastas zonas. Este de la República O. del Uruguay, y Sud Este de la República de los Estados Unidos de Brasil por el ingeniero R. de Arce.

—Quedamos agradecidos por el envío del folio.

Exposición.—El señor mayor don Manuel Chiribá, acusó la publicación de Bormar de la Gaceta.

Con su joven esposa.—Hace muy pocos días que la señora de don Manuel Chiribá, con su joven esposa, se fue a la villa de la señora Arce.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

—Bichas sin límites desearnos para el nuevo hogar que se ha formado entre nosotros. Bien lo merecen la primera pareja que ha nacido en esta villa, y que ha nacido en esta villa.

ria de la villa, que se relaciona con esa legislación.

Comisaría de la Villa.

San Francisco, Mayo 31 de 1890.

Por don Juan V. de la Cruz, a los señores residentes en esta Villa que han autorizado para cambiar el pabellón de su casa habitación el día 1.º de Junio, aniversario de la fiesta del Estatuto.

Alfredo B. Navarro, Comisario de la Policía.

Sociedad de Beneficencia.

Estado demostrativo de los Ingresos y Egresos de la Sociedad de Beneficencia durante el mes de Abril de 1890.

INGRESOS.

Saldo en caja del mes anterior \$ 1002 23

Recibido por abasto del Cerro Perey para los meses de Febrero y Marzo y Abril " 10 50

Recibido de la 2.ª sección por abasto de los meses de Marzo y Abril " 51 30

Recibido por derecho de abasto del Arroyo Malo por el mes de Enero " 21 42

Recibido de la 2.ª sección por derecho de abasto de abasto correspondiente al mes de Febrero " 41 58

Recibido de Arroyo Malo por abasto correspondiente a Febrero " 20 72

Recibido de la 4.ª y 5.ª sección por abasto correspondiente a Marzo " 3 50

Recibido por los alquileres de la casa que ocupa don Juan V. de la Cruz " 35 00

Recibido por los intereses de mil pesos que pagan los préstamos " 7 01

Recibido por abasto de San Gregorio por Mayo " 25 00

Recibido por abasto de la villa " 184 68

Recibido por abasto de la 5.ª sección por el mes de Abril " 12 80

Recibido por suscripción voluntaria de la villa " 25 30

Suma \$ 1411 07

EGRESOS.

Pagado a Ipofo Varga por su institución de la villa al Hospital " \$ 15 00

Pagado a Pedro Elvira para pagar la 1.ª " \$ 1 59

Pagado a Julio Fontana " 2 70

Pagado a Julio Fontana " 1 50

Pagado a Carolina Gómez " 1 30

Pagado a Alcides Moray " 13 72

Pagado a Pedro Martínez " 9 62

Pagado a Conchita Martínez " 12 03

Pagado a Domingo Fraguas " 15 45

Pagado a Carlos Lando " 11 32

Pagado a Pedro Miro por concha " 47 50

Pagado a Pedro Miro por el mes de Abril " 51 00

Pagado a Rafael Rodríguez (dos veces de carne) " 61

Pagado a Andrés Chiesa " 10 20

Pagado a Francisco Laguarda " 9 01

Pagado a Benito Larrave " 87 20

Para la conducción del cuerpo de la Rueda de la Cruz, al mes de Mayo " 80

Pagado a Luis Turchi " 4 00

Pagado a Gerson Richevay " 11 25

Pagado a Alberto Millarín " 47 50

Saldo para igualar que pasa a Mayo " 1087 77

Iguales \$ 1411 07

San Francisco, Abril 31 de 1890.

Confirma

Childe G. de Apurte

Presidente.

Para la villa de Tacarembó.

Considerando que siendo un deber de la Municipalidad velar por la salud pública, debe propender por todos los medios a su alcance a mejorar las condiciones higiénicas de la población;

Considerando que el sistema de letrinas que hasta ahora se ha venido adoptando por la localidad del vecindario de esta Villa, por su inconveniente en los hoteles, carpenterías, oficinas públicas, escuelas y Hospital de Caridad, constituye una amenaza constante para la salud pública por no ajustarse a las condiciones de buena higiene aconsejadas por la ciencia;

La Junta en uso de las facultades que le son inherentes y a solicitud de la Comisión de Salubridad;

1.º Declara obligatoria la construcción de letrinas en los locales en que se reúnen, oficinas públicas, escuelas y Hospital de Caridad, dentro del término de seis meses contados desde la fecha y con sujeción a las disposiciones vigentes sobre la materia.

2.º Las letrinas que en el presente se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

que se construyan en las casas particulares se harán con

por los vecinos del Departamento.

Con tal motivo se ruega a los interesados que, siempre que necesiten algún inmigrante, comparen a esta Jefatura o a las comisarías seccionales en cuyas oficinas serán atendidos sus pedidos con la sola obligación para los peticionarios, de exponer el número, la nacionalidad y sexo de los inmigrantes que necesitan, así como el sueldo que han de pagarles y demás condiciones a que se deban someterse.

Previénese igualmente a los interesados que las erogaciones que pudieran originar sus solicitudes serán de cuenta del Estado.

San Fructuoso, Mayo 4 de 1889.
El Jefe Político

Antonio Aller
ESCRIBANO
Ofrece sus servicios profesionales.
PASO DE LOS TOROS. NORTE.

«LA AMISTAD»
BARBERIA Y PELUQUERIA
DE
LINO BRIGNARDELLO
Habiendo recibido esta casa, últimamente de la Capital, un excelente y variadísimo surtido de artículos de mercadería, hace saber al público que puede vender a precios que no admiten competencia. — Especialidad en parafumerías de las mejores marcas que se co-

nocen. Cumple con el deber de participar a su clientela y al público en general, que tiene en venta una gran cantidad de artículos de librería y papelería, útiles de escritorio, útiles para escuela, e infinitud de otros que vende a precio de costo.

Visítese la casa, para obtener la prueba
A. 22 pte.

ALFREDO P. GARCIA
COMISIONISTA
Se encarga de comisiones en general
Agente de diligencias, Diarios, Periódicos y Loterías
Paso de los Toros Norte

Almacen y Fonda

VICIA. FTE. TRENTINA

140—CALLE 18 DE JULIO—140

En este establecimiento de Angel Echer y C. se servirá a satisfacción del público todo servicio relacionado con el ramo de

¡¡ATENCION!! ¡¡ATENCION!!

LA CASA DE JUANA S. DE OLIVA

Esta antigua y acreditada casa participa a sus numerosas relaciones que ha recibido un rico y variado surtido de ropa hecha, propias para la Estación, que está dispuesta no a vender sino a quemar por poco más de nada. Un numeroso y selecto surtido de Ponchos, camisas oxford etc. etc. que vende a precios sumamente módicos.

Un surtido especial en calzado de hombres, señoras y niños, a precios sin competencia.

Y un innumerable surtido en los ramos de Tienda, Almacen, Ferreteria y Talabarteria que solo con una visita se podrán apreciar.

También venden el afamado Extrato Marca «Llave», para curar las sarna en los animales, el mejor y más económico de los extratos conocidos, como lo atestiguan más de mil certificados de haciendas de esta y de la vecina República.

Esta casa no admite competencia, tanto en calidad como en precios de sus artículos.

Una visita, una sola y os convenceréis de la verdad.

CALLE 18 DE JULIO. ESQUINA SALTO.

M. 8 pte.

TIPOGRAFIA «LIBERTAD»

DE

CELESTINO G. OLIVA

Calle 18 de Julio esquina Paysandú

En esta tipografía se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo como ser:

Tarjetas comerciales,
Manifiestos,
Conocimientos,
Billetes de rifle,
Menús para banquetes,
Memorandos,
Tarjetas fúnebres,
Precios corrientes,
Recibos, etc. etc.

Carteles, Folletos.
Esquelas,
Circulars, Etiquetas.
Periódicos,
Invitaciones, Rótulos,
Recibos talonarios,
Estados, Cuentas,
Cartelones,
Programas.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adornos, viñetas, útiles de los mas modernos y elegantes, papel de diversos colores, y un buen personal de empleados que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

Los precios son sumamente reducidos

AGENCIA DE LA JOYA LITERARIA

DE

DIARIOS Y PERIODICOS

casa de Juana S. de Oliva, Calle 18 de Julio esquina Salto

Biblioteca Universal, España y sus Monumentos, Obras de Doré, Emancipación del hombre, Química Industrial, Diccionario Masónico, Hana y Assomoir, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Guia del Peluquero, Historia Universal (Obras), Diccion Frances, Manuscrito de una Madre, Mascon, Revolucion Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Enciclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Domenech, Obras de Torilla, Cesar Cantú, Supersticiones de la Humanidad.
UNICO AGENTE EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA GUSPINEIRA Y COMPAÑIA

JUANA S. DE OLIVA

AGENCIA DE DIARIOS Y VARIAS OBRAS

El Siglo, La España, La Razon, La Moda Elegante, Ilustracion Española, Moda de Sastres, Ilustracion Catalana, La Estacion, La Revista Forense, Guia General del Comercio, Peteneras y Malagueñas, El Sacerdote, La Mujer y el Confeccionario, Estudios literarios por Francisco Bauzá, José P. Varela, Revista de Ciencia y Letras, El Ferro Carril La Ilustracion Sud Americana, La Opinion Publica

fonda y almacén.

Cuenta con un buen cocinero, Precios módicos y vinos especiales.

BARBERIA DE LA UNION ITALIANA

DE

JOSE MASSITOLI

Calle 25 de Mayo

FRENTE AL HOTEL MONTEVIDEO

En esta acreditada casa se acaba de recibir un variado surtido de corbatas de alta novedad, pañuelos finos de hilo y seda, escaupines, extractos de diferentes clases y de las mejores fábricas de Europa, tinta para teñir el pelo, agua de rosa fina de distintas clases, surtidos de peines finos, navajas buenas, agua florida, leche cutánea, camisas, cosmetico negro y blanco, colorim blanco y rosado, polvos de diferentes clases, sombreros de cualquier color, aceite de oriza y rosa Tohallas, trenzas, cadenas y anillos de pelo. Se sacan muelas y se aplican sanguijuelas.

Se corta el pelo con prontitud y esmero. El artículo que se vende en esta casa es garantido.

precios módicos y al contado.

Itinerario de las diligencias

de

Valdez y Sensever

Que hacen la carrera del Paso de los Toros a Tacuarembó, Pasando por la Cuchilla de Peraltá, La Pampa, Piedra So- la y San Bentos.

SALIDAS

De Montevideo por el Ferro Carril Central los días 9, 19 y 29

Del Paso de los Toros para Tacuarembó los días 10, 20 y 30

REGRESOS

De Tacuarembó para Paso de los Toros los días 5, 15 y 25

AGENCIAS

Montevideo, M. E. Fernández Urzgray 80—Paso de los Toros, Alfredo C. García—Tacuarembó, P. García (hijo).

Pichincha

El que suscribe está autorizado para vender de mil a dos mil reses de crías a precios aceptables.

Los interesados pueden ocurrir a mi domicilio en Corrales Departamento de Rivera.

Ezequiel Santos

A. 10 y. M. 10

Zapateria Italiana

DE

ANTONIO GIUBITTA

El dueño de esta acreditada casa, acaba de recibir de la Capital un completo y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como también ofrece finisimos artículos de zapateria para calzados de mediditas.

No necesita la nueva zapateria de bombos inútiles, pues todos conocen la esmerada confección que en este artículo se ha hecho merecedora. Las ventas baratas sin competencia y al contado.

Calle 25 de Mayo N.º 57 frente a la Sastria de don Rosario Maidá.

D. 31 y. 21 A.

SASTRERIA

DE

Domingo Buttafogno

(::)

PASO DE LOS TOROS

(::)

Se confeccionan trajes de todas clases

sobre medida.

Surtido general de géneros, como ser: riquísimos paños casimires de las fábricas mas acreditadas.

Trajes para todas las estaciones, sobre todo, etc., etc., a gusto del comprador y a precios relativamente módicos

El corte es irreprochable y la confección esmeradísima.

Los precios no admiten competencia, pues se venden trajes desde 15 a 20 pesos.

Ernesto Michaelsson

Corresponsal de la casa de Ernesto Stunz en Montevideo

OFICINA ESPECIAL DE PEDIDOS A NORTE AMERICA
SAN FRUCTUOSO—TACUAREMBÓ

Con el establecimiento de esta Oficina Corresponsal, queda suplido un gran vacío, y cuyos servicios eran reclamados por las necesidades siempre crecientes de los Departamentos de Tacuarembó y Rivera en su desarrollo mercantil, agrícola e industrial.

Por intermedio de la Oficina, SIN MOLESTIA NI GASTOS POR PARTE DE LOS INTERESADOS, serán atendidos todos los pedidos de los Departamentos de Tacuarembó y Rivera y también de los parajes limítrofes de la República del Brasil.

Quienes interesen en datos, referencias, informaciones completas y muestrarios, pueden apersonarse a la Oficina así como para cualquier clase de negocios que se relacionen con artículos de Norte América para todos los usos de la vida.

Las ventas realizadas con intervención de esta Oficina resultan más baratas que las que se hacen por casas de comercio u otro conducto, porque son hechas por cuenta directa de la casa principal de Montevideo sin recargo en los precios.

Hágase pedidos con toda confianza que inmediatamente serán atendidos.

Se necesitan corresponsales—comisionistas y corredores para esta Oficina, en todo Tacuarembó y Rivera—y en Santa Ana do Livramento—(Brasil).

Maquinarias para la agricultura en lo que Norte América sobresale, la más adelantada, completa y perfecta.—Motores de tracción, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastras, apiladoras, prensas, desterronadoras; cultivadoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades.—Arados especiales y comunes y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas, económicas y baratas para todas las industrias, tales como para: aserradores de madera, trabajar el mármol, explotación de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, fundiciones, zapaterías, fábricas de coches y carros, para pozos artesanos y americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotación o aplicación.

Calderas y motores para todas aplicaciones baratas superiores y económicos. Locomotoras, WAGONES, TRÉNSIAS ELÉCTRICOS Y PARA CABALLOS, PUENTES, TELÉFONO, CASAS DE MADERA, ELECTRICIDAD en diversas aplicaciones, MOLINOS DE VIENTO para provisión de agua e irrigación, bomba, MOLINO «HARTFORD» y de otros sistemas.

BALANZAS FAIRBANKS, grandes y chicas, para pesar ganado.

CAJAS DE FIERRO HERRING, las mejores del mundo.

PIANOS Y ARMONIOS, los mejores del mundo.

CARRUAJES AMERICANOS de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y también los arneses apropiados y siempre convenientes.

ARTÍCULOS EN GENERAL para ferreteria, mueblería, bazar, iglesia, joyería, relojería, café, barbería, sombreros, boticas y droguerías, tintas y útiles para imprentas, litografía, librería y papelería, armerías, almacenes de comestibles por mayor y de lujo, barricas de maderas, resinas para jaboneros y toda especie de artículos norteamericanos.

Todo a COMISION y precio de fábrica, y por consiguiente de imposible competencia.

Los gijos por Correo.

HAY EXISTENCIAS de bombas molino, coches, arneses, muebles, cajas de fierro y varios artículos.

Me permito llamar la atención sobre carruajes americanos—Reunen estos coches la fortaleza a la liviandad, la elegancia a la comodidad—En apariencia débiles, esa debilidad es sino liviandad de un material fortísimo y escogido, que reune tanta o mayor resistencia que los coches hechos rudamente. Resortes templados al aceite, llantas de acero, cueros y marroquines especiales hacen un conjunto de un carruaje liviano, fuerte, elegante y cómodo—y de precio sin competencia.

EXISTENCIA EN VENTA

1	volanta para 6 personas, gran coche	\$ 1600
1	« « 2 « vuelta entera, lanza y varas	« 420
1	« « 2 « liviana y elegante	« 350
1	« « 2 « y un asiento más adelante	« 380
1	« « 2 « « « « fortísimo	« 400
1	« « 2 « Artículo, regular pero barato	« 300
1	« « 4 « coche conocido lanza 7 varas	« 500
1	« « 4 « vuelta entera « «	« 500
1	« « 2 « Tilbury de 2 ruedas	« 300
1	Cupé « 4 « Se dá acabado a gusto	« 1150
1	« « 4 « Francés fuerte moderno	« 1350

Todo artículo nuevo y se vende garantido

El mayor deseo sería que alguno de estos coches fuera vendido para acreditarlos, viéndose en seguida muchos más debido a sus excelentes condiciones.